

**CONCURSO: COORDINADORA/OR, JORNADA COMPLETA,
CENTRO DE LA MUJER LOS ANDES**

El Centro de la Mujer (CDM) Los Andes, ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género y la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, cuyo objetivo es *“Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad a través de acciones de atención, acciones de prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta oportuna y asistida en el territorio”*, llama a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinadora/or, para encargarse de la coordinación y gestión del equipo de profesionales del Centro de la Mujer de Los Andes.

CARGO	
Coordinadora/or Centro de la Mujer Los Andes.	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Roles y funciones	<ul style="list-style-type: none">-Es la responsable de la Ejecución Técnica y Operativa del Centro de La Mujer en el territorio.-Es responsable del proceso de confección y/o actualización del Diagnostico Territorial en VCM, que orientará la planificación del CDM.-Es responsable de realizar inducción al equipo, una vez al año, en materia de Orientaciones Técnicas.-Es responsable de diseñar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo CDM de acuerdo con las Orientaciones Técnicas.-Es responsable de administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión. Es responsable de mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR),

	<p>especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir.</p> <ul style="list-style-type: none">-Debe procurar la participación de todos/as los integrantes del equipo, en la confección implementación y ejecución de todas las actividades del CDM para el cumplimiento de los objetivos.-Es responsable de coordinar la selección de reemplazos de un/a integrante de la dupla en caso de ser necesario. Salvaguardando que el dispositivo cuente con la dotación profesional respectiva-Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.- Supervisar la atención otorgada por los/las profesionales del equipo.-Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente.-Llevar el control de la gestión del CDM, velando por el fiel cumplimiento de las acciones planificadas en el proyecto comunal o provincial según corresponda.-Generar informes, reportes o insumos solicitados por SernamEG a Nivel Regional de manera oportuna. <p>Línea de Atención:</p> <ul style="list-style-type: none">-Asesorar y supervisar a la triada de atención en la elaboración de los Planes de Intervención Individual y Grupal de las mujeres, con el objetivo de incorporar la mirada integral desde el enfoque de género en la evaluación de éstos en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.-Asesorar y supervisar las intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres. <p>Redes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Liderar las coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos
--	--

	<p>priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación, información y la atención psico-socio-educativa y jurídica.</p> <p>-Coordinar con los otros dispositivos de SernamEG : Casas de Acogida, Centro de Atención en Violencia Sexual, Casa de Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Centro de Reeducción de Hombres y Centro de Atención Reparatoria integral en VCM.</p> <p>-Coordinar con los otros programas de SernamEG (Prevención en VCM, Área Mujer y Trabajo, Mujer y Maternidad, Participación Política de las Mujeres) presentes en el territorio en el cual está instalado CDM.</p> <p>Registros:</p> <p>-Es la/el responsable técnica/o del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.</p> <p>-Es responsable en el ingreso de los registros al Sistema de Gestión de Programas (SGP), velando por el poblamiento del sistema, como también, de la coherencia técnica de la información ingresada.</p> <p>Cuidado de Equipo:</p> <p>-Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.</p> <p>-Promover la comunicación, colaboración y coordinación interna para facilitar el adecuado trabajo de equipo.</p>
Nivel educacional/profesional	Título profesional del área de las Ciencias sociales. Trabajador social o psicóloga/o
Experiencia laboral	<p>Experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea.</p> <p>-Con conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.</p> <p>-Con conocimiento en redes, trabajo</p>

	<p>intersectorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Con conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.) -Considerando la especialidad y complejidad de los procesos de intervención, la Unidad Nacional VCM, no autorizará la contratación de profesionales que no cumplan los requisitos profesionales y técnicos para desempeñarse en el cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades para el cumplimiento de tareas y metas en plazos determinados. - Motivación por el logro. - Disposición y organización para el trabajo en equipo multidisciplinario. - Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia. - Disposición y motivación para el trabajo comunitario. - Adaptabilidad y flexibilidad. - Iniciativa, creatividad y pro actividad. - Aplicación de conocimientos y experiencias previas. - Capacidad de acogida y escucha activa.
CONDICIONES LABORALES	
Tipo jornada	Jornada completa, 44 horas semanales.
Tipo contrato	Prestación de Servicios Boleta Honorarios.
Sueldo	\$1.203.780 (Bruto)
Inicio labores	4 de julio del año 2022
Lugar de trabajo	CDM dentro del Edificio de la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes. Esmeralda 387. Los Andes.

ANTECEDENTES REQUERIDOS	
<p>Se requieren los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curriculum Vitae actualizado. 2. Certificado de Título, Original (se devolverá terminado el proceso del concurso) 3. Certificado de antecedentes. 4. Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes. 5. Certificados laborales que acrediten experiencia en el área de VIF y/o Certificados que acrediten estudios en el área de VIF. <p>Los interesados deberán enviar los antecedentes al siguiente correo</p>	

electrónico: aretamales@interior.gob.cl, con copia a
csaavedral@interior.gob.cl.

Indicando en "Asunto": *Postulación cargo Coordinadora/or Centro de la Mujer Los Andes.*

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Difusión y Recepción de antecedentes	10 al 17 de junio, a las 13 hrs. Recepción de antecedentes es vía email o en la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, Esmeralda 384, ciudad de Los Andes
Evaluación curricular y preselección	20 al 24 de junio
Entrevista personal	28 de junio. Edificio Delegación.
Inicio de labores	4 de julio del año 2022